

Evaluación de las Necesidades de Emergencia y Protección

HIAS Colombia



Welcome the stranger.
Protect the refugee.

RESEÑA

HIAS opera en todo el mundo, en 16 países de África, Europa y América. En mayo de 2020, HIAS realizó una evaluación de necesidades para analizar el impacto de la crisis del COVID-19 en las personas desplazadas y en las comunidades de acogida vulnerables que acceden a los servicios de HIAS. Los resultados de la evaluación muestran una disminución de la capacidad para cubrir las necesidades básicas, un aumento de las amenazas a la protección legal, repercusiones en la salud mental y la capacidad de recuperación, y un aumento en el riesgo de violencia de género.

HIAS entrevistó a más de 800 encuestados de todo el mundo, en los lugares donde se ejecuta el programa, para garantizar que las respuestas representaran una diversidad de puntos de vista y experiencias dentro de cada comunidad a la que atiende HIAS, entre ellas mujeres y niñas en situación de riesgo, adultos mayores, personas en pobreza extrema, discapacitados y comunidades LGBTQ.

En toda Colombia, HIAS entrevistó a 32 personas. Aproximadamente el 78% de los encuestados eran mujeres, el 13% hombres y el 9% se identificó de otro género. La mayoría eran adultos entre 18 y 59 años (97%), con un pequeño porcentaje de niños menores de 18 años (3%).

HIAS Colombia

Creación: 2019

Localidades: Barranquilla, Bogotá

Áreas fundamentales del programa:

- Inclusión económica
- Prevención y respuesta a la violencia de género
- Salud mental y apoyo psicosocial

RESULTADOS

ACCESO A NECESIDADES BÁSICAS

Debido a la crisis del COVID-19, la mayoría de las personas desplazadas (incluidos los refugiados venezolanos y los desplazados internos colombianos) y las comunidades de acogida vulnerables no pueden satisfacer sus necesidades básicas.

"La gente teme morir por falta de atención médica. Los venezolanos no tienen acceso inmediato a la salud como los colombianos".

Persona desplazada, Colombia

Los resultados muestran que las personas necesitan opciones seguras y flexibles para cubrir sus necesidades básicas en esta coyuntura cambiante. La gente informa que es común tener acceso limitado a los alimentos y

a la atención médica que no sea para el COVID-19, por lo que no pueden recibir los medicamentos que necesitan. Asimismo, muchos dicen que no tienen acceso a los recursos de agua, saneamiento e higiene (Water, Sanitation and Hygiene, WASH), como suministros básicos de protección, debido a la falta de disponibilidad y al costo. Tener acceso

Entre las personas encuestadas,

9 de cada 10

no disponen de alimentos suficientes

4 de cada 10

no disponen de un refugio seguro

7 de cada 10

no disponen de los servicios mínimos de agua, saneamiento e higiene

9,5 de cada 10

no tienen acceso a la atención médica

a WASH es un problema desproporcionado para las mujeres y niñas que suelen ser responsables del saneamiento de los equipos y del hogar y que, por lo tanto, se enfrentan a una presión adicional por la incapacidad de satisfacer sus necesidades básicas.

Se ha informado que muchos de los mecanismos para afrontar la situación tienen repercusiones económicas y personales negativas, como la reducción de los ahorros, la venta de bienes y la mendicidad.

Aunque algunas personas informan haber recibido apoyo del gobierno, de ACNUR o de las ONGs, este es limitado, tanto en el número de entregas por hogar como en el contenido de cada una. Por lo tanto, muchas personas buscan ayuda de los vecinos y de organizaciones locales de sus zonas. En algunos vecindarios que incluyen este tipo de redes, las familias pueden indicar que necesitan ayuda al colgar una bandera roja en su ventana.

INCLUSIÓN ECONÓMICA

La mayoría de las personas informó que su mayor problema es la pérdida de ingresos y de empleo. La pérdida de ingresos, sea de un empleo formal o informal, significa que las personas tampoco pueden cubrir sus necesidades básicas, incluidos la alimentación suficiente y el refugio seguro.

Puesto que muchas de las personas desplazadas tienen acceso limitado a empleos e ingresos formales debido a su situación legal y a otros obstáculos políticos y sociales, son especialmente vulnerables a los efectos económicos del COVID-19. Motivado a las restricciones actuales de la cuarentena en Barranquilla y Bogotá, como respuesta al fuerte aumento de los casos de COVID-19, los refugiados venezolanos no pueden desempeñar actividades normales de generación de ingresos, como las ventas ambulantes, para ganar el dinero que les permitiría cubrir sus necesidades básicas.

La pérdida de ingresos y posterior incapacidad para cubrir sus necesidades básicas también se traduce en la pérdida de la autonomía para las mujeres y las personas que se identifican como LGBTQ, porque son quienes corren mayor riesgo de sufrir violencia de género cuando no tienen o no pueden controlar sus propios recursos económicos.

PROTECCIÓN LEGAL

Las personas desplazadas necesitan más protección legal, incluido su situación legal y el acceso eficiente a los derechos que, a su vez, les permiten cubrir sus necesidades básicas.

Obstáculos para acceder a los servicios: en Colombia, las personas desplazadas se enfrentan a obstáculos para acceder a la atención médica que no sea para el COVID-19, debido a que está restringida para las personas que tienen una situación legal específica.

Regreso a sus países de origen: aunque la migración no está permitida oficialmente, se han establecido corredores humanitarios temporales, con controles de salud, para el desplazamiento transfronterizo entre Colombia y Venezuela. Los encuestados y el personal de HIAS informaron que muchos venezolanos regresan a Venezuela debido a la escasez de recursos, los obstáculos para acceder a los servicios y la pérdida de una vivienda segura debido a los desalojos.

***"Muchas personas han regresado a Venezuela porque los desalojaron de las viviendas por no pagar la renta. Por eso se van; prefieren regresar a su país. Como no reciben ayuda, se van".
Persona desplazada, Colombia***

La excepción es para la gente que ya había recibido su determinación de condición de refugiado (Refugee Status Determination, RSD), y no quieren renunciar a ella. Además, las personas señalaron que no todo el mundo tiene los recursos para regresar.

"Conozco muchas personas que han regresado y muchas más que quieren hacerlo, [pero] no han tenido éxito porque no tienen dinero".

Mujer desplazada, Colombia

SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL

Las tendencias clave de salud mental y apoyo psicosocial (mental health and psychosocial support, SMAPS) entre los encuestados incluyeron el estrés, la preocupación por la falta de ingresos y la incapacidad para cubrir las necesidades básicas (en medio de la preocupación generalizada por la situación del COVID-19), así como también las repercusiones del confinamiento físico y de las medidas de cuarentena en los sistemas de apoyo y salud mental.

Muchas personas informaron que se sentían desesperadas y tristes por períodos prolongados. Tanto los hombres como las mujeres expresaron frustración y estrés por no poder trabajar; en especial por no poder proveer las necesidades básicas para sus familias o el cuidado adecuado para sus hijos. La gente también expresó preocupación por la inseguridad causada por la escasez general de alimentos en muchos lugares, incluidos incidentes por crímenes y robos.

"La gente está muy estresada ahora por la situación, porque no tenemos opciones de empleo. Nos encontramos sin esperanzas, tristes; incluso los niños, porque no pueden salir a jugar. No sabemos qué pasará cuando esto termine ni cuándo terminará. Tenemos mucho estrés".

Mujer desplazada, Colombia

VIOLENCIA DE GÉNERO

La crisis del COVID-19 ha aumentado el riesgo de la violencia de género (**Gender Based Violence, GBV**) contra mujeres, niñas y personas que se identifican como **LGTBQ**. Casi todos los encuestados de todos los géneros informaron mayor riesgo de GBV, especialmente violencia doméstica.

"Ahora las emociones de la gente cambian muy fácilmente. La violencia comienza en el hogar, y las mujeres son las más afectadas".

Hombre desplazado, Colombia

Violencia en el hogar. Los hombres y las mujeres reconocen el riesgo de la violencia entre parejas (Intimate Partner Violence, IPV) y la violencia contra los niños, ya que se les exige a las familias permanecer juntas en el hogar. Múltiples encuestados informaron que conocían hogares que peleaban por problemas económicos. Además, con menos autonomía económica, es posible que las mujeres no pueden dejar a las parejas o a los familiares violentos.

Independientemente de si los encuestados habían experimentado o escuchado personalmente sobre la violencia, muchos informaron que en general los hombres carecían de las habilidades adecuadas para enfrentar el estrés económico y psicológico de la crisis. Aunque reconocieron que la violencia no es una respuesta aceptable, indicaron que el aumento del estrés estaba asociado con una mayor violencia. Esto sugiere la necesidad de mayor educación y participación de los hombres en las habilidades para enfrentar la situación y las respuestas alternativas.

Los encuestados también hicieron énfasis en el aumento del riesgo de violencia física y sexual contra los niños; especialmente las niñas.

Violencia contra las personas LGBTQ+. Además, los encuestados también reconocieron el riesgo

de violencia doméstica contra la comunidad LGBTQ, a quienes es posible que se les exija quedarse en casa con familiares que no los aceptan. También informaron que la comunidad LGBTQ+, en especial los hombres y mujeres transexuales, también tienen mayor riesgo de ser víctimas de acoso y violencia en público.

Las personas encuestadas ofrecieron sugerencias para mejorar la seguridad de las mujeres, las niñas y la comunidad LGBTQ+. Estas incluyen aumentar la concientización sobre la violencia de género, proporcionar asesoría y apoyo para las personas en riesgo y los sobrevivientes de violencia de género y fortalecer la autonomía de la mujer a través del apoyo para la autosuficiencia económica.

PRÓXIMOS PASOS

Los resultados de esta evaluación rápida de las necesidades informan con claridad la respuesta de HIAS a la actual emergencia. HIAS continúa protegiendo la integridad, la salud y los derechos de las personas desplazadas y las comunidades de acogida vulnerables, frente a los riesgos asociados a la crisis del COVID-19. HIAS trabajará de forma continua para supervisar sus necesidades inmediatas y cambiantes. HIAS se basará en estos resultados para llevar a cabo cualquier evaluación futura que se requiera a lo largo de las etapas de respuesta y recuperación de la crisis.

CONTACTO

Camilo Ramírez • Director nacional •
camilo.ramirez@hias.org